



**D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera**

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2020, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

**"ASUNTO 2 D).-** - Decreto de aprobación de la Liquidación 2019 del Ayuntamiento de Jerez.  
- Decreto de aprobación de la Liquidación 2019 del Organismo Autónomo Fundación de Formación y Empleo".

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: U32XN030F5Q2I99 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	29/05/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	29/05/2020
 U32XN030F5Q2I99			



Ayuntamiento de Jerez

**DÑA. PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en funciones de Secretaria General del Pleno**

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2020, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

**"ASUNTO 2 I).- Informe de Intervención de control permanente sobre la financiación del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 4.G.4.B Pago Percebá".**

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: HJ27H0T0U8J0J01 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	31/07/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	01/08/2020
 HJ27H0T0U8J0J01			



Ayuntamiento de Jerez

**DÑA. PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en funciones de Secretaria General del Pleno**

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2020, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

**"ASUNTO 2 H).- Informe de Intervención de control permanente sobre la financiación del Proyecto de Terminación API 4.S.2 San Jerónimo B 1ª Fase-Primer Desglosado".**

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: LZ2900R028S0AN1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	31/07/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	01/08/2020
 LZ2900R028S0AN1			



**Ayuntamiento de Jerez**

**DÑA. PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en funciones de Secretaria General del Pleno**

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2020, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

**"ASUNTO 2 G).- Informe de Intervención sobre Expediente de Rectificación de la Liquidación del Presupuesto de la Entidad del ejercicio 2019 como motivo de cambios en el cálculo del remanente de Tesorería motivado por actualizaciones de los excesos de financiación afectada".**

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: BY2SF09018D0RJ1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	31/07/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	01/08/2020
 BY2SF09018D0RJ1			



**Ayuntamiento de Jerez**

**DÑA. PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en funciones de Secretaria General del Pleno**

**CERTIFICO:** Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2020, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

**"ASUNTO 2 F).- Decreto Rectificativo de Aprobación de la Liquidación 2019 del Excmo. Ayuntamiento de Jerez".**

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: SG21J0S038U0QZ1 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	31/07/2020
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	01/08/2020
 SG21J0S038U0QZ1			